

Acta No. 10
Sesión CTCP
Bogotá; 12 de marzo de 2019
Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO
WILMAR FRANCO FRANCO	CTCP	PRESIDENTE
LEONARDO VARON	CTCP	CONSEJERO
GABRIEL GAITAN LEON	CTCP	CONSEJERO
LUIS HENRY MOYA MORENO	CTCP	CONSEJERO

2. Orden del día.

- Consideración y aprobación del orden día.
- Verificación del Quorum
- Aprobación del acta anterior
- Consideración y aprobación de consultas
- Participación del CTCP en la reunión del Emerging Economic Group (EEG) y reunión del Directorio del GLENIF en Buenos Aires Argentina.
- Participación del CTCP en eventos con Confecamaras, Legis Editores, Universidad Javeriana y Universidad del Sinú y otros.
- Revisión del requerimiento de la Dirección de Regulación respecto de la aplicación de la NIA 701 Cuestiones clave de auditoría
- Revisión de los comentarios del Ministerio de Comercio en relación con la propuesta del Decreto 2649 de 1993.
- Propuesta de modificación del reglamento del Comité del Sistema Documental Contable
- Propuesta de modificación del reglamento del Comité NIIF
- Concepto técnico Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre la demanda de Nulidad simple del decreto 2420 de 2015
- Varios (Invitaciones y otros)

3. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.

- Consideración y aprobación del orden día

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v17



Se aprueba el orden del día.

b) Verificación del Quorum.

Revisada la asistencia se establece el quórum necesario para llevar a cabo la reunión.

c) Aprobación de actas anteriores

Se aprueba el acta de la reunión de marzo 5 de 2019.

d) Consideración y aprobación de consultas

Se revisa la consulta 2019-075 sobre Criptoactivos, con ponencia del Consejero Leonardo Varón García, y que fue remitida por la UAE de la Dirección de impuestos y aduanas nacionales. El Consejero Wilmar Franco menciona la importancia de incluir en esta consulta las referencias a otras consultas emitidas por el CTCP., por ejemplo la consulta 2018-472 remitida al Banco de la República, se refiere al tema de CRIPTOACTIVOS.

e) Participación del CTCP en la reunión del *Emerging Economic Group* (EEG) y reunión del Directorio del GLENIF en Buenos Aires Argentina.

El Consejero Wilmar Franco se refiere a la invitación remitida por Amaro Gomes, miembro del IASB, y en la que se invita a participar en el evento del EEG que será realizado en la ciudad de Buenos Aires entre los días 25 al 27 de marzo de 2019. El Consejo aprueba la participación de dos de los consejeros Gabriel Gaitan, y Luis Henry Moya Moreno, quien también participará en la reunión del Directorio del GLENIF.

El EEG es un cuerpo consultivo del IASB que se enfoca en la aplicación de las NIIF en las economías emergentes (<https://www.ifrs.org/groups/emerging-economies-group/>). Los temas a ser tratados en la reunión son los siguientes:

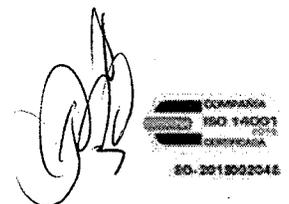
- Tasa de actividades reguladas.
- Reportes financieros en economías emergentes.
- Combinaciones de negocios bajo control común.
- Deterioro y plusvalía.
- Industrias Extractivas
- Contabilidad de micro entidades.

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v17

- NIC 21 efectos de las variaciones en los tipos de cambio.
- Cuentas por cobrar al Gobierno.

f) Participación del CTCP en eventos con Confecamaras, Legis Editores, Universidad Javeriana y Universidad del Sinú y otros.

Confecamaras

Los consejeros revisan el estado actual del proyecto mediante el cual se espera realizar eventos conjuntos entre el CTCP y la JCC, con el apoyo de Confecamaras y las Cámaras de Comercio en el País. La idea es que las Cámaras de Comercio faciliten los espacios y colaboren con la logística del evento. Se aprueba que Gabriel Gaitán revise el cronograma aprobado por la Junta, particularmente los eventos que no fue posible realizar en los meses de febrero y marzo de 2019, los cuales serán trasladados a otras fechas.

Leonardo Varón informa que en desarrollo del proyecto de Microempresas incluido en el plan de trabajo del consejo, se tiene proyectado realizar una encuesta sobre la aplicación de la norma de Microempresas, para lo cual allegará las preguntas a cada consejero. Así mismo, el consejero Luis Henry Moya también informa que preparó una encuesta sobre la aplicación de la NIA 701 y se iniciará el proceso de divulgación a una muestra de la base de datos del CTCP. El CTCP realizará las gestiones para ver la viabilidad de que estas encuestas tengan el apoyo de Confecamaras, gestión que estará a cargo del Consejero Gabriel Gaitán.

Legis Editores

El Consejero Gabriel Gaitán informa los eventos que han sido programados con Legis Editores, se ha previsto que el CTCP participe en por lo menos 10 Webinar programados para la comunidad contable, por Legis Editores, en los cuales el CTCP interactuará con preparadores, usuarios y otros interesados, para tratar temas relacionados con la convergencia hacia normas de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información. Entre otros, los temas propuestos son: a) Proyecto del nuevo marco conceptual; b) cambio de grupo y permanencia en la aplicación del marco técnico, c) otro resultado integral; d) norma de control de calidad. Se aprueba la realización de 2 webinar los días 21 y 27 de marzo, sobre el cambio de grupo y otro resultado integral, los cuales estarán a cargo del CP Wilmar Franco. El CTCP aprueba que el



Consejero Gabriel Gaitán, se encargue de definir las fechas y agenda de los otros eventos con Legis, y de realizar las coordinaciones que sean pertinentes.

Los consejeros también acuerdan que en los conversatorios que realice el CTCP en actividades de sensibilización y socialización, en lo posible se debería contar con la participación de mínimo dos (2) de los consejeros del CTCP, así mismo, se aprueba efectuar la programación de lo demás webinar para el resto del año.

Universidad Javeriana

El Presidente del CTCP informa sobre el requerimiento de la Universidad Javeriana para realizar un evento en el que se presenten los resultados de la aplicación de la herramienta ADT, y en el que se presenten temas de interés para el establecimiento de un plan de acción, que mejore la infraestructura contable del país. Los consejeros aprueban esta participación la cual estará a cargo del Consejero Wilmar Franco Franco. El evento está programado para el día 10 de abril de 2019.

Universidad del Sinú

El Presidente del CTCP informa sobre el requerimiento realizado por la Decana de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad del Sinú, Dra. María Victoria Cano, para realizar un evento académico con la participación de los 4 miembros del Consejo. Se aprueba la realización de este evento los días 9 y 10 de mayo de 2017. El Consejero Wilmar Franco, elaborará una propuesta de agenda que será remitida a la Universidad del Sinú, en la que se incluirá la realización de una reunión con los integrantes del Comité Regional Caribe-Sabana.

Proyecto DNP –Contribución de las empresas en los objetivos de desarrollo sostenible

El presidente del CTCP informa sobre la invitación recibida de la UNCTAD (Tatiana Krylova) y el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para participar en la reunión inaugural del proyecto “Marco de Políticas Facilitadoras para la Sostenibilidad Empresarial y los Reportes de los ODS en África y Latinoamérica”, que se realizará el día 3 de abril, entre las 8:30am a las 12:30 pm, en las oficinas del Departamento Nacional de Planeación. Los consejeros

aprueban la participación del CTCP en este proyecto, el cual estará a cargo de Wilmar Franco Franco, Presidente del CTCP.

g) Revisión del requerimiento de la Dirección de Regulación respecto de la aplicación de la NIA 701 Cuestiones clave de auditoría

El Consejero Luís Henry Moya informa que el día 22 de febrero remitió a los consejeros un borrador de encuesta sobre la aplicación de la NIA 701 en Colombia. También informa sobre la comunicación recibida de la Dirección de Regulación en la que se solicita que el tema sea tratado en el Comité ad-hoc de Aseguramiento del CTCP, dadas los altos costos y dificultades que podrían generarse con los usuarios de los servicios de las firmas por la aplicación de esta norma en entidades distintas de las cotizadas en bolsa o de interés público.

Se aprueba que se incluya el tema en la agenda del comité de aseguramiento, la realización de una encuesta para consultar a los empresarios, revisores fiscales y usuarios sobre las ventajas y desventajas de revelar asuntos claves de auditoría. Se debe tener en cuenta que actualmente la NIA 701 es de obligatoria aplicación por parte de los revisores fiscales de las entidades clasificadas en el Grupo 1 y del Grupo N° 2 que tengan más de 30.000 s.m.lv o 200 trabajadores. Por tanto, el CTCP adelantará el análisis de los comentarios recibidos a través del Ministerio y con base en dicho análisis y los comentarios del comité ad-hoc de Aseguramiento se presentará un informe al Ministerio.

h) Revisión de los comentarios del Ministerio de Comercio en relación con la propuesta del Decreto 2649 de 1993.

Se revisa la respuesta de la Dirección de Regulación sobre el documento de recomendaciones remitidos por el CTCP para realizar la derogatoria expresa del articulado del Decreto 2649 de 1993. El CTCP concluyó que los artículos que deberían mantener su vigencia, después de revisar los documentos recibidos y las discusiones en las reuniones realizadas sobre el tema, son los Art. 29, 31, 57, 58 y las normas sobre registros y libros. La Dirección de regulación sugiere que se realice una nueva revisión de los siguientes artículos:

Art.	Descripción
2	Ámbito de aplicación
9	Período
24	Estados Financieros de propósito especial



Art.	Descripción
25	Balance Inicial
27	Estados de costos
28	Estado de inventarios
30	Estados de liquidación
31	Estados financieros preparados sobre una base comprensiva de contabilidad distinta de los PCGA
42	Cuentas de orden contingentes
43	Cuentas de orden fiduciarias
44	Cuentas de orden fiscales
45	Cuentas de orden control
57	Verificación de las afirmaciones
60	Cierre contable
90	Revalorización del patrimonio
110	Registros en las cuentas de orden
112	Contabilidad de empresas en liquidación
139	Derogatoria
140	Vigencia

Después de revisar el tema los consejeros aprueban la realización de una reunión el próximo 2 de abril, en la que serán invitadas las direcciones de regulación, para revisar el tema y definir las acciones a seguir con respecto al proyecto. Para dicha reunión, es de fundamental relevancia que se revise el detalle de los comentarios y recomendaciones que fueron realizados en el proceso de discusión pública y las conclusiones del CTCP.

i) **Propuesta de modificación del reglamento del Comité del Sistema Documental Contable**

Los Consejeros revisan la propuesta de reglamento presentada por el Consejero Leonardo Varón. Los Consejeros aprueban el documento, en el cual se deberán incluir las modificaciones sugeridas por los miembros del CTCP. Así mismo, se aprueban las hojas de vida de los miembros que conformarán el comité del sistema documental contable. El Consejero Leonardo Varón, remitirá el documento definitivo a los miembros del CTCP, y también procederá a solicitar su publicación en la página del CTCP.

j) **Propuesta de modificación del reglamento del Comité NIIF**

Los consejeros revisan la propuesta de modificación del reglamento del Comité NIIF y sugieren efectuar algunos cambios en el documento. Los miembros del Consejo aprueban las modificaciones. El Consejero Leonardo Varón, remitirá el documento definitivo a los miembros del CTCP una vez se aprueben los cambios se procederá a solicitar su publicación en la página del CTCP.

k) Concepto técnico Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre la demanda de Nulidad simple del decreto 2420 de 2015

Los consejeros hacen una revisión del documento proyectado por Valeska Medellín en donde se realiza un concepto técnico relacionado con el proceso de convergencia hacia estándares de información financiera y aseguramiento de la información, con el fin de sustentar la respuesta de la demanda de nulidad simple instaurada contra el decreto 2420 de 2015. Hecha la revisión los Consejeros aprueban el documento y deciden remitirlo al correspondiente Ministerio.

l) Varios (Invitaciones y otros)

Se aprueban las siguientes participaciones de los Consejeros:

- Cámara de Comercio piedemonte araucano: 14 de marzo de 2019, Conferencia en actualidad normativa en NIIF y NAI. Participa el CP Gabriel Gaitán León.
- Asociación de Egresados de la Universidad de Medellín "ADECUM". Conferencia sobre control de calidad. Participa el CP Wilmar Franco Franco
- Universidad Santiago de Cali, conferencia sobre Código de Ética profesional el 13 de marzo de 2019. Participa el CP Leonardo Varón García.

Para constancia firman:


WILMAR FRANCO FRANCO
Presidente


GABRIEL GAITÁN LEÓN
Secretario.

Proyectó: Wilmar Franco Franco

Revisó y aprobó: Wilmar Franco Franco, Luis Henry Moya, Leonardo Varón García, Gabriel Gaitán León

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co